

Acta de la Sesión Ordinaria n.º02-22, celebrada por la Junta Directiva del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A., en la ciudad de San José, el jueves diecisiete de febrero de dos mil veintidós, a las nueve horas con un minuto, con el siguiente CUÓRUM:

Lic. Mynor Hernández Hernández, Tesorero (1)

Lic. Sergio Sevilla Guendel, Secretario

Lic. Carlos Phillips Murillo, en su condición de Fiscal

(1) Preside la sesión en calidad de Presidente ad hoc, según se consigna en el artículo I de esta sesión.

El MBA Douglas Soto Leitón, Presidente, no asiste a esta sesión por encontrarse de vacaciones.

Además, asisten:

Por Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.,

Lic. Fabio Montero Montero, Gerente a.i. de la Sociedad.

Como invitado:

Lic. Melvin Cortés Mora, Auditor Interno del Depósito Agrícola de Cartago, S.A.

Por Banco de Costa Rica

Sra. Maureen Ballesteros Umaña, Asistente Secretaría Junta Directiva.

Licda. Martha Castillo Vega, Transcritora de Actas.

Además, asiste como invitado, por parte del BCR:

Licda. María Eugenia Zeledón Porras, Subauditora General a.i.

Lic. Romelio Leiva Martínez, Gerencia de Riesgo y Control Normativo.

Se deja constancia que los miembros de la Junta Directiva del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A., miembros de la Alta Administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de telepresencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de Tecnología de la Información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, del Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica.

ARTÍCULO I

Seguidamente, con motivo de que el señor Douglas Soto Leitón, Presidente de esta Junta Directiva, no participa en esta sesión por encontrarse de vacaciones, el Directorio designa al señor Mynor Hernández Hernández, como Presidente Ad hoc de la Junta Directiva del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A., para efectos de que presida esta sesión.

En consecuencia, el señor **Mynor Hernández Hernández**, somete a consideración del Directorio, el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria n.º02-22, que contiene los siguientes puntos:

A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

B. APROBACIÓN DE ACTAS

B.1 Acta de la sesión ordinaria n.º01-22, celebrada el 20 de enero del 2022.

C. ASUNTOS DEL COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA (INFORMATIVO)

C.1 Resumen de acuerdos ratificados, correspondiente a la reunión ordinaria n.º18-21CCA.

D. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

Gestión de Riesgos, Continuidad del Negocio y Control Normativo

D.1 Propuesta Plan Normativo BCR Logística 2022. (PÚBLICO) (Atención acuerdo sesión n.º17-21, art. VI, pto. 2)

D.2 Informe de avance de planes de acción de autoevaluación de Control Interno, Auditoría y riesgos estratégicos, a enero 2022. (CONFIDENCIAL) (Atiende SIG-16)

Gerencia de la Sociedad

D.3 Análisis de gestión financiera de BCR Logística, enero 2022. (CONFIDENCIAL) (Atiende SIG-06).

D.4 Información Financiera de BCR Logística, enero 2022. (PÚBLICO) (Atiende SIG-06).

D.5 Informe de resultados NPS 2021 y Plan Oportunidades de Mejora. (PÚBLICO)

D.6 Informes de Riesgo Tecnológico BCR Logística. (CONFIDENCIAL)

D.7 **Tema permanente:** Informe de los avances llevados a cabo por la Administración de BCR Logística, en cuanto a gestiones de reactivación económica y estado de actividad en los aeropuertos y su impacto en el contrato de servicios al IMAS. (CONFIDENCIAL) (Atención acuerdo sesión n.º05-21, art. IX).

E. CORRESPONDENCIA

F. ASUNTOS VARIOS

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

- 1.- Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria n.º02-22, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

2.- Tomar nota de la designación del señor Mynor Hernández Hernández, como Presidente Ad hoc, para efectos de presidir esta sesión ordinaria, por los motivos indicados en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Acta*, el señor **Mynor Hernández Hernández** somete a la aprobación de la Junta Directiva, el acta de la sesión ordinaria n.º01-22, celebrada el veinte de enero del dos mil veintidós.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria n.º01-22, celebrada el veinte de enero del dos mil veintidós.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

Se presenta para conocimiento de la Junta Directiva, informe de acuerdos conocidos por el Comité Corporativo de Auditoría, correspondiente a la reunión n.º18-21CCA, celebrada el 13 de diciembre del 2021, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la Sociedad; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*, el artículo 11 del *Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica* y en atención al acuerdo de la Junta Directiva General de la sesión n.º21-19 artículo VIII del 14 de mayo del 2019.

Copia de dicha información se remitió, oportunamente, a los miembros del Directorio y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el informe de los acuerdos conocidos por el Comité Corporativo de Auditoría, correspondiente a la reunión n.º18-21CCA, celebrada el 13 de diciembre del 2021, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la Sociedad; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

ARTÍCULO IV

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información*, participa, vía telepresencia, el señor **Michael Garita Arce, Gestor de Riesgo, Continuidad del Negocio y Control Normativo de la Sociedad**, para presentar, a consideración del Directorio, el informe fechado 17 de febrero del 2022, referente a la propuesta del plan de atención de la normativa para el periodo 2022, de BCR Logística (Depósito Agrícola de Cartago, S.A.; y subsidiaria, Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A.). Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la sesión n.º16-21, artículo VI, punto 2, del 16 de diciembre del 2021.

Copia de la información se suministró, oportunamente, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente de esta sesión.

Sobre el particular, el señor **Garita Arce** brinda el detalle de los aspectos más relevantes, con apoyo de la siguiente información:

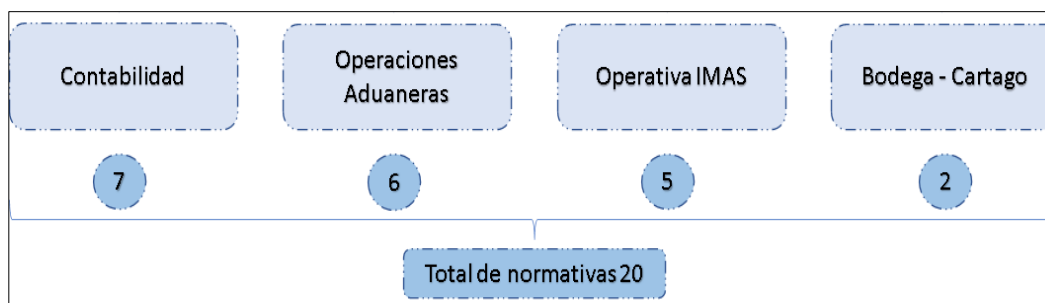
Antecedentes:

- *En sesión de Juntas Directivas de BCR Logística nº17-2021 del 16 de diciembre del 2021, se dispuso:*

Encargar a la Gerencia de la Sociedad presentar, en la próxima sesión de Junta Directiva, el plan de atención de la normativa para el periodo 2022, donde se contemple la normativa pendiente de implementación del plan normativo del 2021.

- *La Ley General de Control Interno en el artículo 15 – Actividades de control, inciso a, establece: Documentar, mantener actualizados y divulgar internamente, las políticas, las normas y los procedimientos de control que garanticen el cumplimiento del sistema de control interno institucional y la prevención de todo aspecto que conlleve a desviar los objetivos y las metas trazados por la institución en el desempeño de sus funciones.*

ÁREAS A DESARROLLAR NORMATIVA



Contabilidad

<u>Normativa</u>	<u>Publicación en DocuBCR</u>
Disposición administrativa para la gestión presupuestaria	28-2-2022
Procedimiento para la confección de los estados financieros trimestrales y auditados	28-2-2022
Disposición administrativa para las modificaciones presupuestarias y presupuestos extraordinarios de BCR Logística	31-3-2022
Procedimiento para la emisión de pagos en BCR Logística	31-5-2022
Disposición administrativa para la gestión contable	31-8-2022
Procedimiento para la presentación y pago de declaraciones de impuestos de BCR Logística	31-8-2022
Procedimiento para la toma física de inventario de BCR Logística	30-11-2022

Operaciones aduaneras

<u>Normativa</u>	<u>Publicación en DocuBCR</u>
Manual de facturación en el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.	31-3-2022
Procedimiento de cierre de viajes del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.	29-4-2022
Disposición administrativa para la fijación de tarifas del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.	31-5-2022
Procedimiento de ingreso de mercancías del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.	30-6-2022
Manual de facturación en el Depósito Agrícola de Cartago S.A.	30-6-2022
Política para la estimación y manejo de las cuentas por cobrar ALFIASA-DACSA	29-7-2022

Operativa IMAS

<u>Normativa</u>	<u>Publicación en DocuBCR</u>
Disposiciones administrativas para la administración de inventarios, transporte y distribución de mercancías parte de las personas trabajadoras del Depósito Agrícola de Cartago en la operativa IMAS	29-4-2022
Manual para el uso del sistema CEDI por parte de las personas trabajadoras del Depósito Agrícola de Cartago en la operativa IMAS	29-7-2022
Manual para el uso del sistema LD.Inventario por parte de las personas trabajadoras del Depósito Agrícola de Cartago en la operativa IMAS	17-11-2022
Manual para el uso del módulo web LDCOM por parte de las personas trabajadoras del Depósito Agrícola de Cartago para la emisión de reportes en la operativa IMAS	17-11-2022
Manual para el uso del sistema LD.Facturación por parte de las personas trabajadoras del Depósito Agrícola de Cartago en la operativa IMAS	14-12-2022

Bodega – Cartago

<u>Normativa</u>		<u>Publicación en DocuBCR</u>
Procedimientos para el manejo de la bodega del Almacén Fiscal y el Almacén General.	➔	31-10-2022
Procedimiento para el servicio de transporte caucionado.	➔	31-10-2022

De seguido, el señor **Sergio Sevilla Guendel** se refiere a las fechas que se indicaron, para los diferentes documentos, para realizar la publicación en *DocuBCR*, para lo cual consulta si esas fechas fueron establecidas en la Sociedad, o si son fechas negociadas con la Unidad de Normativa Administrativa del BCR.

Para atender la consulta, el señor **Michael Garita** explica que, actualmente, la Sociedad es la que realiza la publicación de la normativa en DocuBCR y, en su caso, la Unidad de Normativa Administrativa del BCR lo que realiza es la revisión de los documentos, para verificar que estén acordes con el formato establecido para la normativa, por tanto, las fechas indicadas fueron establecidas a lo interno de la Sociedad, como una estimación de cuando debe estar publicado el documento en DocuBCR.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando.

Primero. Que la Junta Directiva de Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A., en la sesión n°16-21, del 16 de diciembre del 2021, dispuso: “Encargar a la Gerencia de la Sociedad presentar, plan de atención de la normativa para el periodo 2022”.

Segundo. Lo establecido en la Ley General de Control Interno, artículo 15, inciso a: sobre Documentar, actualizar y divulgar internamente, la normativa interna de control que garanticen el cumplimiento de los objetivos y las metas trazadas por la institución.

Se dispone.

- 1.- Dar por conocida la propuesta del plan de atención de la normativa de BCR Logística (Depósito Agrícola de Cartago S.A. y subsidiaria Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.), para el año 2022.
- 2.- Encargar al Gestor de Riesgo, Continuidad del Negocio y Control Normativo de la Sociedad presentar a este Directorio, con periodicidad trimestral, los avances del plan de atención de la normativa de BCR Logística (Depósito Agrícola de Cartago S.A. y subsidiaria

Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.), para el año 2022, en cumplimiento con lo establecido en el Sistema de Información Gerencial (SIG-13).

3.- Dar por cumplido el acuerdo de la sesión n.º16-21, artículo VI, punto 2, del 16 de diciembre del 2021 (ALM-16-2022).

ARTÍCULO V

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos de gestión de riesgos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO VI

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO VII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información*, el señor **Fabio Montero Montero**, presenta informe fechado 15 de febrero del 2022, referente a la información financiera del Depósito Agrícola de Cartago S.A., y subsidiaria, Almacén Fiscal de Cartago S.A., con corte al 31 de enero del 2022. Dicha información se presenta en atención del Sistema de Información Gerencial de la Sociedad (SIG-06); asimismo, una copia del documento de soporte se suministró, de manera oportuna a los miembros del Directorio y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, se transcribe la información contenida en el resumen ejecutivo, correspondiente al Balance de Situación y el Estado de Resultados consolidados:

Balance de situación consolidado
Depósito Agrícola de Cartago y Subsidiaria
Al 31 de enero del 2022
(En miles de colones)

	2022	2021	Variación	
			Absoluta	Relativa
ACTIVO TOTAL	1,235,815	1,195,188	40,626	3%
Activo Productivo	728,211	749,726	(21,514)	-3%
Intermediación Financiera	728,211	749,726	(21,514)	-3%
Inversiones en títulos y valores	728,211	749,726	(21,514)	-3%
Activo Improductivo	507,604	445,463	62,141	14%
Activo inmovilizado	263,446	240,222	23,224	10%
Bienes de uso netos	263,446	240,222	23,224	10%
Otros activos	244,157	205,241	38,917	19%
Disponibilidades	25,283	31,481	(6,198)	-20%
Productos y Comisiones ganadas por cobrar	111	957	(847)	-88%
Cargos Diferidos Netos	107,426	87,947	19,479	22%
Otros Activos Diversos Netos	111,338	84,856	26,482	31%
PASIVO TOTAL MÁS PATRIMONIO AJUSTADO	1,235,815	1,195,188	40,626	3%
PASIVO TOTAL	298,646	302,810	(4,165)	-1%
Pasivo con Costo	178,430	203,228	(24,797)	-12%
Otras Obligaciones a Plazo con Entidades Financieras	178,430	203,228	(24,797)	-12%
Pasivo sin Costo	120,215	99,583	20,633	21%
Pasivos Diferidos	12	317	(305)	-96%
Otros Pasivos	120,204	99,266	20,938	21%
PATRIMONIO AJUSTADO	937,169	892,378	44,791	5%
Otras cuentas de orden deudoras	4,798,399	2,509,964	2,288,435	91%

Estado de resultados consolidado
Depósito Agrícola de Cartago y Subsidiaria
Al 31 de enero del 2022
(En miles de colones)

	Diciembre	Enero	Enero		Variación		Presupuesto 2022	Variación
			2022	2021	Diciembre-Enero	2021-2022		
Ingresos por Intermediación Financiera	1,226	915	915	2,315	-25%	-60%	1,325	-31%
Ingresos Financieros por Inversiones	1,226	915	915	2,315	-25%	-60%	1,325	-31%
Gastos por Intermediación Financiera	993	975	975	1,212	-2%	-20%	1,555	-37%
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	993	975	975	1,212	-2%	-20%	1,555	-37%
RESULTADO DE INTERMEDIACION FINANCIERA	233	(60)	(60)	1,103	-126%	-105%	(229)	-74%
Ingresos por Prestación de Servicios	87,221	102,063	102,063	73,282	17%	39%	97,666	5%
Otros Ingresos por prestación de servicios	87,221	102,063	102,063	73,282	17%	39%	97,666	5%
Gastos por Prestación de Servicios	24	334	334	9	1271%	3500%	208	60%
RESULTADO EN PRESTACION DE SERVICIOS	87,196	101,729	101,729	73,273	17%	39%	97,458	4%
Otros Ingresos de Operación	(8,847)	(13,103)	(13,103)	(9,818)	48%	33%	(15,297)	-14%
Otros ingresos de operación	4,271	24	24	3,882	-99%	-99%	0	100%
Otros Gastos de Operación	13,119	13,127	13,127	13,700	0%	-4%	15,297	-14%
Ganancias o Pérdidas por Diferencias de Cambio	518	(49)	(49)	79	-110%	-162%	23	-313%
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	79,100	88,517	88,517	64,638	12%	37%	81,955	8%
Gastos de Administración	77,527	71,295	71,295	57,327	-8%	24%	80,602	-12%
Gastos de personal	58,686	58,332	58,332	45,522	-1%	28%	63,371	-8%
Gastos Generales	18,841	12,963	12,963	11,806	-31%	10%	17,231	-25%
RESULTADO OPERACIONAL NETO	1,573	17,222	17,222	7,310	995%	136%	1,353	1173%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	1,573	17,222	17,222	7,310	995%	136%	1,353	1173%
Impuestos y Participaciones sobre la Utilidad	1,454	6,129	6,129	4,736	322%	29%	976	528%
RESULTADO FINAL	119	11,093	11,093	2,575	9228%	331%	377	2839%

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando: El informe financiero se presenta según lo establecido en el Sistema de Información Gerencial (SIG-06).

Se dispone:

Dar por conocido el informe financiero consolidado de Depósito Agrícola de Cartago S.A., y subsidiaria, Almacén Fiscal de Cartago S.A., con corte al 31 de enero del 2022.

ARTÍCULO VIII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO IX

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos de gestión de riesgo tecnológico y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO X

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO XI

Se convoca a sesión ordinaria para el jueves diecisiete de marzo del dos mil veintidós, a las nueve horas.

ARTÍCULO XII

Termina la sesión ordinaria n.º02-22, a las diez horas con nueve minutos.